

Programa de Seguro por Ausencia Familiar y Médica (FAMLI)

Complicaciones del embarazo o parto

Si trabaja en Colorado, puede presentar un reclamo para los beneficios del Seguro por Ausencia Familiar y Médica (Family and Medical Leave Insurance, FAMLI) pagado de Colorado. Arch Insurance revisará todos los reclamos presentados para determinar su elegibilidad para los beneficios. El empleado que envía una solicitud para un permiso de ausencia deberá completar esta certificación. Esta certificación se compartirá con Arch Insurance y el empleador\*.

Consulte los requisitos de elegibilidad para el permiso
de elegibilidad para el permiso
de ausencia

(	Planifique el permiso de ausencia.
	El permiso de ausencia se puede tomar de
	manera continua (también conocido
	como permiso de ausencia en bloque),
	intermitente o con un horario de permiso
	de ausencia reducido, según CO FAMLI.

Informe a su empleador de CO al menos 30 días antes del comienzo del permiso de ausencia (si el permiso de ausencia es previsible). De lo contrario, informe al empleador lo antes posible.

## Consejos importantes cuando complete este formulario:

Para pedir los beneficios FAMLI de Colorado debido a complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto, deberá devolver este formulario de certificación médica. Complete la **Sección 1** y envíela al proveedor de atención médica que la atiende para que complete la **Sección 2**.

Si este es el primer permiso de ausencia FAMLI relacionado con el embarazo y el parto, también tendrá que completar y devolver una solicitud y presentar cualquier otro documento de respaldo como parte de su reclamo de beneficios.

Sección 1: Deberá completarla el empleado  1 Nombre legal del empleado:  (Primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido)	Envíe por correo electrónico o correo postal el formulario de reclamo completado a:  Arch Insurance Company P.O. Box 26316  Collegeville, PA 19426 Teléfono: 877-369-0979
2 Dirección postal del empleado:	Fax: 610-977-3216 Correo electrónico: archdbl@acitpa.com
Calle	
Línea de dirección 2	
Ciudad Estado   Cód	igo postal
3 Número del Seguro Social:	
m m d d a a a a  4 Fecha de nacimiento del empleado:   /   /	
5 Teléfono del empleado: () -     -	_1
6 Dirección de correo electrónico del empleado:	
7 Número de reclamo (si está disponible):	

<sup>\*</sup> Los beneficios mencionados aquí están respaldados por Arch Insurance Company, n.º de NAIC 11150, una compañía miembro de Arch Insurance Group, Inc. ("Arch"). Consulte su póliza para obtener más información sobre los términos y condiciones. La información que presente a Arch en este formulario se usará para administrar los beneficios FAMLI. Para procesar su solicitud de reclamo y determinar su elegibilidad y la cantidad del beneficio, Arch puede compartir su información con sus empleadores actuales o anteriores y con los socios de FAMLI.

Visite archinsurance.com/disability o llame al 877-369-0979 para obtener más información.

## Sección 2: Deberá completarlo el proveedor de atención médica que la atiende

La paciente hizo una solicitud para faltar al trabajo debido a una condición médica grave relacionada con complicaciones del embarazo o del parto. Para que podamos tomar una decisión sobre el reclamo de beneficios de CO FAMLI, necesitaremos que complete la información de la Sección 2. Cuando complete esta certificación, le pedimos que:

- Sus respuestas sean su mejor cálculo según sus conocimientos médicos, experiencia y examen del paciente.
- Sea tan específico como pueda. Es posible que el uso de términos como "según sea necesario", "desconocido" o "indeterminado" no sea suficiente para aprobar el reclamo.
- Limite sus respuestas a la condición médica grave relacionada con complicaciones del embarazo o del parto por la que la paciente pide el permiso de ausencia. Si el paciente necesita un permiso de ausencia por más de una condición médica, complete un certificado separado para cada condición.
- No incluya información sobre pruebas genéticas, según se define en 29 C.F.R. § 1635.3(f), servicios genéticos, como se define en 29 C.F.R. § 1635.3(e), o la manifestación de una enfermedad o un trastorno en los familiares del empleado, 29 C.F.R. §1635.3(b).

1 Mare	que y complete todas las que correspondan:	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					
	El bebé de mi paciente nacerá/nació el	(fecha)					
	Si nació, mencione: Parto vaginal Parto por cesárea						
	Si fue cesárea, ¿tuvo/tiene la paciente alguna otra complicación? 🔲 Sí 🔲 No						
<b>NOTA</b> : El parto por cesárea sin otras complicaciones del embarazo o del parto le dará derecho a la pacier permiso de ausencia y beneficios FAMLI. No es necesario completar el resto de este formulario. Firme y p							
Mi paciente está incapacitada y no puede trabajar debido a complicaciones del embarazo o del parto.							
Fecha en que comenzó la complicación:							
	Fecha en que examinó por primera vez a la paciente	por esta complicación:					
a co		eríodo de permiso necesario para la incapacidad posparto debido rriba. No incluye el permiso de ausencia por vinculación afectiva,					
·	NOTA DE LA OPCIÓN 1: Si las complicaciones de la	paciente ocurren por completo en el plazo de 6 semanas después del as fechas específicas en las que hubo una complicación o se espera que derecho al permiso de ausencia de la paciente.					
	del parto (8 semanas por parto por cesárea), no es n aprobarán 6 semanas de permiso de ausencia médic	paciente ocurren por completo en el plazo de 6 semanas después ecesario que complete este formulario. A las nuevas madres se les ca para la recuperación de un parto vaginal sin complicaciones u ninguna otra justificación para faltar al trabajo durante este período.					
Fecha de o	comienzo:   /   /	. <u> </u>					
Fecha de f	m m d d a a inalización:   /   /						
	or cálculo de la fecha de finalización si no está seguro						

## **Colorado - Certificación del proveedor de atención médica** | Complicaciones del embarazo o parto Continúa

	Marque las casillas correspondientes y complete la información que mejor describa el tipo de tiempo fuera del trabajo que la paciente necesitará debido a las complicaciones del embarazo o del parto.					
	Permiso de ausencia continuo: Mi paciente está/estará incapacitada por un período único continuo, incluyendo tiempo de tratamiento y recuperación que comienza el// y finaliza el//.					
	reducido d			ucido: Mi paciente necesita recuperación que comienza		
	una jornada laboral reducida: limitada a horas por día;					
		una semana laboral	reducida: limitad	da a días por semana		
	Otra:					
Permiso de ausencia intermitente - Incapacidad: Se espera que mi paciente tenga recaídas per ausencia intermitente del trabajo será médicamente necesaria a partir del/ y hasta						
	(por ejem			semana con una duración de 4 horas), ces cada mes con una duración de 1 día).		
				semanas con una duraci		
	0	Mensualmente:	veces cada	semanas por una duracio	ón dehoras o _	días por instancia;
				os: Se espera que mi pacier arazo o el parto que comier		
	2 horas), (	a frecuencia y duración por ejemplo, 1 vez al mo <b>Seleccione y complete</b> (	emplo, 1 vez por sema lo, 3 veces cada 2 me	ana con una duración de ses con una duración de		
		Semanalmente:	veces cada	semanas con una duraci	ón dehoras o _	días por tratamiento;
	0	Mensualmente:	veces cada	semanas con una duraci	ón de horas o _	días por tratamiento;
Nombre e	en letra de lad/certific	ación de la Junta:	de atención méc	lica que da el tratamiento		
		del proveedor de aten				
					Estado:	
Teléfono:	(	)-	_ -			
Dirección	comercial	del proveedor de aten	ción médica qu	e da el tratamiento:		
Fax: (		)-	-	I		
Dirección	de correo	electrónico:				
Firma del	proveedor	de atención médica q		iento:		
Fecha:	m m /	d d a a	a a 		·Tiono n	roguntas?

¿Tiene preguntas? Comuníquese con nosotros al 877-369-0979

Comuníquese con nosotros al **877-369-0979** o visítenos en línea en **archinsurance.com/disability**